

## **PROCESO DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO**

### **Se presentó Candelaria Ochoa Avalos como aspirante a dirigir la CEDHJ**

Respaldada por 27 instituciones, entre las que destacan la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), El Colegio de México, así como asociaciones civiles, e incluso el Consulado de Estados Unidos, María Candelaria Ochoa Avalos se presentó como aspirante a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Doctora en Ciencias Sociales y con una amplia carrera en el ámbito académico, donde ha publicado una serie de investigaciones relacionadas con las políticas de género y la participación de las mujeres en la vida pública, Ochoa Avalos se mostró preocupada por los amarres políticos que se están generando en el Congreso local, entre los grupos parlamentarios del PRI y PAN, para llegar el día de la votación con una sola propuesta, al parecer la de Carlos Manuel Barba García, ombudsman del organismo.

“Nos preocupa, porque la Comisión en estos cinco años ha tenido una posición timorata y mediocre, diríamos en términos de la defensa de los derechos humanos y de la promoción de la cultura de los derechos humanos. Entonces creo que en ese sentido nos preocupa que tomen esa postura”, dijo.

Desde su punto de vista, la elección del ombudsman debería salir del Congreso del Estado y dejarla en manos de un proceso abierto en el que pueda votar la población.

“Creo que deberíamos aspirar a eso, a que la ciudadanía conozca quiénes son las personas, qué trayectoria tienen, qué compromiso han tenido con la sociedad. No podemos tener un titular, o una titular (de la CEDHJ) que no conozca los movimientos sociales en este estado”, refirió.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/21/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

## **PROCESO DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SINALOA**

### **CEDH sigue sin titular**

La coordinadora de la bancada del PRD, Ángeles Bernal, lamentó que se le dé largas a la elección del ombudsman. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos se mantiene sin presidente, mientras en el Congreso del Estado todo se mantiene pasivo.

A cinco días de haber quedado sin efecto la convocatoria, todavía no se reúnen los integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos. La coordinadora de la bancada del PRD, Ángeles Bernal, lamentó que se le dé largas a la elección del ombudsman.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=3424492&IdCat=6096>

## NACIONAL

### **Afecta a las mujeres la visión de Calderón sobre educación**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Felipe Calderón ve a la educación desde una perspectiva mercantilista, de privatización total, lo que afectará sobre todo a las mujeres, afirmó la maestra Gabriela Delgado Ballesteros, responsable del Módulo Género y Educación en el diplomado Relaciones de género. Construyendo la equidad entre mujeres y hombres, que imparte el Programa de Estudios de Género (PUEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La especialista, también secretaria académica de la Facultad de Psicología, dice que la institución escolar, ya de por sí desfavorable para el desarrollo equitativo de hombres y mujeres, será menos propicia -bajo esta óptica de Calderón- para que se dé dicha igualdad de condiciones.

*Nota completa en:*

[http://www.rotativo.com.mx/nacionales/afecta\\_a\\_las\\_mujeres\\_la\\_vision\\_de\\_calderon\\_sobre\\_educacion/38,33,2532.html](http://www.rotativo.com.mx/nacionales/afecta_a_las_mujeres_la_vision_de_calderon_sobre_educacion/38,33,2532.html)

### **Golpes bajos**

El gobierno panista ya aprendió a golpear políticamente. Los conflictos de Oaxaca y Puebla, en los que hubo claras violaciones a los derechos humanos, fueron administrados por el foxismo durante las elecciones presidenciales de 2006 para favorecer a su candidato Felipe Calderón.

Hoy, estos casos, que están a punto de resolverse en la Suprema Corte de Justicia, podrían volver a ser utilizados

para ablandar al PRI, pero seguramente ahora que está la reforma hacendaria en puerta, habrá una negociación para que no haya castigo alguno contra Mario Marín y Ulises Ruiz.

*Nota completa en:*

[http://www.proceso.com.mx/analisis\\_int.html?an=51752](http://www.proceso.com.mx/analisis_int.html?an=51752)

## JUSTICIA A ERNESTINA ASCENCIO

### **Contradicciones de la Sedena en el caso de Ascensión**

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se contradijo en sus propias declaraciones ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), ya que primero negó que existieran dos comunicados (19 y 19 bis) sobre la violación y muerte de la indígena Ernestina Ascensión Rosario en la sierra de Zongolica, pero luego admitió que sí hubo dos boletines, aunque en el caso del primero alegó que se trataba de un "borrador" enviado a la prensa por "error".

Ante ello, el pleno del IFAI ordenó a la Sedena que dé a conocer nombres y rangos de las personas responsables del retiro del primer comunicado de su página de Internet, así como de la emisión del segundo (19 bis), ambos difundidos el 6 de marzo pasado, y los documentos oficiales mediante los cuales se giró la orden correspondiente.

En el boletín 19 "bis" ya no negó la existencia del campamento militar referido, ni habló de los "desafectos", pero informó de los exámenes médicos realizados en el "área genital" de los militares, "los cuales -dice- no presentan ningún tipo de lesión en dicha área, indicativo de que no han tenido actividad sexual, cuando menos siete días antes de los hechos que se imputan".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=politica&article=016n3pol>

## ENTIDADES

### CHIAPAS

### **Más de dos mil adherentes a la otra campaña denuncian represión de la CFE**

Más de dos mil indígenas y campesinos de municipios de la frontera, la selva y los Altos de Chiapas, adheridos a la otra campaña, marcharon este miércoles por la ciudad de Comitán para protestar por la "represión" que ejerce la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en contra de quienes se hallan en resistencia de pago por el servicio de energía eléctrica.

Agrupados en la Red Estatal de Resistencia Civil La Voz de Nuestro Corazón, que se dio a conocer públicamente con la movilización, los inconformes se manifestaron en contra de los programas de los gobiernos federal y estatal, que les dan "100 pesos para pagar la luz, pero es un engaño, porque lo que dan con los programas y proyectos nos lo roban en impuestos".

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=estados&article=040n1est>

## DISTRITO FEDERAL

### **Realizará CDHDF estudio para reglamentar sexoservicio**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal realizará un estudio jurídico de la iniciativa de ley para reglamentar la prostitución en la ciudad de México, y luego discutirán en análisis para pronunciarse al respecto.

Con la ayuda de especialistas se hará un análisis minucioso del proyecto, indicó Emilio Álvarez Icaza, quien dijo que es una situación de derechos encontrados.

Lo que la CDHDF buscará es que no se generalicen o se reglamenten condiciones de explotación a las mujeres, y que las adecuaciones legales tengan armonía con la Ley de la no violencia contra las mujeres.

*Nota completa en:*

<http://www.eldiariodechihuahua.com.mx/notas.php?IDNOTA=68694&IDSECCION=El%20Pa%C3%ADs&IDREPORTERO=EL%20UNIVERSAL>

### **Defienden constitucionalidad de reformas sobre aborto**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) entregó ayer su respuesta a las acciones de inconstitucionalidad promovidas por el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, y el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Eduardo Medina Mora, por las reformas al Código Penal y Ley de Salud capitalinos en materia de aborto.

En el documento de más de 700 cuartillas se establece que en las acciones de inconstitucionalidad no se aprecian argumentos sólidos "debidamente sustentados para afirmar que la protección constitucional al producto del embarazo implica obligaciones de no hacer ni obligaciones positivas a cargo del Estado".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=capital&article=044n1cap>

## ESTADO DE MÉXICO

### **Ex alumnas de Villa de las Niñas denuncian explotación**

Rafaela Alejandro, de 17 años, y Agustina Solís, de 18, son dos jóvenes que pasaron varios años en Villa de las Niñas, internado que abandonaron en marzo afectadas por diversos malestares, entre ellos imposibilidad de caminar.

Una vez fuera de la institución, denunciaron que eran obligadas a cumplir con largas jornadas de trabajo maquilando prendas de vestir, sobre todo ropa deportiva y de bebé, toallas, artículos deportivos, tarjetas, bordados, tejidos y diademas.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=estados&article=037n1est>

## GUERRERO

### **Evade la Permanente abordar el conflicto de los consejeros del gobernador en la Codehum**

En la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso local, realizada ayer, no figuró en el orden del día la lectura del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos en el que emite su opinión en contra del nombramiento de funcionarios zeferinistas como consejeros técnicos de la Comisión estatal de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum).

La diputada perredista Rossana Mora, presidenta de la comisión que elaboró el dictamen, dijo que el documento está en poder de la Oficialía Mayor, que tiene la obligación de entregar a la Comisión de Gobierno los asuntos de su agenda para programarlas en las sesiones, pero que desconocía por qué motivo no fue incluido en el orden del día.

“La verdad es que entiendo que la Comisión Permanente sesionó hasta hoy, si no se agendó hay que preguntarle a la Comisión de Gobierno, por qué razón no quedó incluido; yo sabía que hoy se daba primera lectura al dictamen”.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=19802](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=19802)

### **Tensión en La Montaña; Moyotepec se agrupa con otras comunidades**

El asesor de los comuneros de Moyotepec, Jesús Escobedo González, dijo que es falsa la versión de los campesinos de

Tlacoapa, que han denunciado la desaparición de seis personas tras los hechos violentos del domingo, “es una versión para defenderse por los arteros asesinatos que cometieron”, afirmó, y pidió la intervención de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Codehum).

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=19818](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=19818)

### **OCSS: en la sierra sigue la militarización**

El luchador social y fundador de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), Hilario Mesino Acosta, afirmó que en las sierras de Guerrero se vive el fenómeno de militarización, que cada día se parece más al que existió en la década de 1970, cuando el Ejército prácticamente arrasó pueblos enteros y desapareció a más de 500 campesinos en su lucha contra la insurgencia.

Sin embargo, advirtió, los tiempos ahora no son los mismos de hace 30 años, pues hoy los campesinos tienen el respaldo de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, y han aprendido a organizarse y a defenderse dentro de los cauces legales.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/06/21/index.php?section=politica&article=003n3pol>

## **GUANAJUATO**

### **Supervisan ‘mochilazos’**

La Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato vigilará que el “Operativo Mochila”, que propone reestructurar la SEG a partir del próximo ciclo escolar, respete los derechos de los estudiantes.

“Nos vamos a anticipar en el sentido de señalar que es un programa que ha sido fuertemente criticado en nuestros lugares, que debe modificarse teniendo en cuenta los derechos y garantías de las personas, en este caso de los estudiantes y tener en cuenta el marco constitucional que garantiza este derecho que tenemos de no ser molestados ilegítimamente en nuestras posesiones y en nuestra persona”, afirmó el procurador Manuel Vidaurri Aréchiga, después de reiterar que desconoce el nuevo proyecto.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=144847&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

## JALISCO

### **Seis de cada diez tapatíos se han sentido discriminados**

Seis de cada diez habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara se han sentido discriminados. 98 por ciento cree que los jaliscienses rechazan a las personas que pertenecen a un grupo de los llamados minoritarios; las que están en los extremos de la vida, y las que tienen alguna discapacidad o están en una condición social desfavorable.

Los anteriores datos surgieron de la Primera Encuesta Estatal sobre la Discriminación en Jalisco, que realizaron el Colegio Nacional de Diversidad Sexual (Codise) y el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, entre 700 personas que viven en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco. Según la investigación, los tapatíos identifican al gobierno, los empleadores, los amigos, las escuelas, la Iglesia y la familia, en ese orden, como las instituciones que más a menudo incurren en actos de discriminación.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=517439>

### **Clausuró el Ministerio Público La Casa del Pueblo; encontró 13 menores con maltrato físico**

El Consejo Estatal contra las Adicciones (Cecaj) tiene detectados 30 centros de rehabilitación que operan de manera irregular, entre éstos y desde febrero del año pasado, el llamado “La Casa del Pueblo”, en la colonia El Vigía en Zapopan, que fue asegurado por el Ministerio Público por acusaciones de vejaciones y abusos a menores.

En vísperas del Día Internacional de la Lucha contra el uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, a conmemorarse el 26 de junio, el secretario técnico, Joel Chávez Rivera, señaló que en Jalisco el mayor riesgo para iniciar el consumo de drogas se encuentra en adolescentes de 10 a 14 años, cuyas preferencias colocan en primer lugar a la mariguana, seguida de la cocaína y sus derivados.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/21/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

## PUEBLA

### **Denuncia Barrios unión de autoridades y textilera para dañar a obreros**

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y Laborales del valle de Tehuacán advirtió que las autoridades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) podrían coludirse con los dueños de las maquiladoras Vaqueros Navarra, familiares del secretario de Desarrollo Económico, Gerardo Fernández Sánchez, para evitar hacer un reparto justo de utilidades.

Martín Amaru Barrios Hernández, presidente del organismo civil, informó en una entrevista vía telefónica que los pasados 14 y 15 de junio los empleados de Vaqueros Navarra decidieron hacer un paro de labores en protesta por el magro reparto de utilidades que hizo la empresa propiedad de Alfonso Fernández.

El activista dijo que en promedio los obreros recibieron 39, 70 y hasta 80 pesos como máximo a manera de prestación por las ganancias de la compañía el año pasado, lo cual es parece inconcebible dado que esta factoría que maquila pantalones para importantes marcas extranjeras como Levis, American Eagle y GAP, produjo en el periodo anterior más de 6 millones de prendas.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/06/21/puebla/pue107.php>

### **El caso Lydia Cacho, otra oportunidad para que el Poder Judicial demuestre autonomía: Fernández Font**

A unos días de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emita un resolutivo por el Lydiagate, el rector de la Universidad Iberoamericana (UIA), Fernando Fernández Font, aseguró que al igual que la ley Televisa, esta es otra oportunidad de los ministros para demostrar que son independientes de los demás poderes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/06/21/puebla/pol303.php>

### **Rompe mutismo el góber precioso; dice estar tranquilo en el caso Lydia Cacho**

El gobernador Mario Marín Torres dijo estar tranquilo, a unos días de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice el dictamen sobre las investigaciones que le realizó, en las cuales se concluye que se coludió con el Poder Judicial estatal para encarcelar a la periodista Lydia Cacho Ribeiro.

El mandatario previó que saldrá bien librado del procedimiento, pues los ministros no se dejarán presionar: "Claro, sí estoy tranquilo, no hemos cometido ni una falta ni delito".

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>

## SAN LUIS POTOSÍ

### **Daños generados por MSX se irán reflejando poco a poco: investigador**

“El uso de cianuro en estos momentos es ya una realidad en Cerro de San Pedro porque la minera ya comenzó a lixiviar”, indicó el investigador del Colegio de San Luis, Juan Carlos Ruiz Guadalajara, dijo que la empresa ya está aplicando la mezcla de cianuro de sodio en millones de litros de agua y los daños se irán reflejando muy pronto si continúan avanzando con el proceso de lixiviación.

El investigador consideró que para septiembre u octubre la minera llegará al 100 por ciento de su operación y esto implicaría la aplicación de 16 toneladas de cianuro diarias en los 32 millones de litros de agua del acuífero.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/06/21/pol10.php>

## SINALOA

### **Crean fondo en Sinaloa para sobrevivientes de agresión**

El gobierno de Sinaloa creó un fondo para apoyar con gastos médicos, traslado y rehabilitación a los tres sobrevivientes del ataque a balazos perpetrado por un grupo de militares, en el que cinco personas, entre ellas tres menores de edad, perdieron la vida, el pasado 31 de mayo en la comunidad Los Alamillos, municipio de Sinaloa. Rafael Ocegüera Ramos, secretario general de Gobierno, informó que por conducto de la Dirección de Gobierno y en coordinación con el ayuntamiento de Sinaloa, darán seguimiento al caso y programarán una reunión con representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, comandancia de la Novena Zona, con sede en Culiacán, de la Secretaría de Gobernación y autoridades estatales.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=politica&article=015n5pol>

## **En penales reconocen violencia**

El director de Prevención y Readaptación Social declaró que hay que analizar la situación de violencia que existe dentro de los penales, ya que se debe diferenciar si se trata de suicidios, atentados o si se deben catalogar como intentos de homicidio.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=3424885&IdCat=6096>

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279